

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes. 1 peseta
 Id. id. por trimestre. 2.50 »
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 »
 En el Extranjero, un trimestre. 5 »
 Números sueltos 10 céntimos.
 Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

Del Boletín Oficial Eclesiástico copiamos la siguiente

Circular:

Si es propio de buenos hijos asociarse á las alegrías y tristezas de sus padres, muy justo es que los católicos, hijos como somos del Vicario de Jesucristo, excitemos en nuestro corazón los más acendrados sentimientos de la piedad filial, para congratularnos con el Augusto Pontífice por haber alcanzado el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal. Este señalado favor, á pocos Sumos Pontífices concedido, es prueba evidéntísima de la amorosa providencia con que incesantemente vela Dios en favor de su Iglesia; y se eleva á la esfera de prodigio, si consideramos la tristísima situación á que la acerbidad de nuestros aciagos días, la ingratitude de Europa, que tanto debe á la religión de Jesucristo, la horrible apostasía, poco menos que universal, y los embates del infierno, sostenidos tenazmente por innumerables sectarios de Satanás, han reducido al venerable Sucesor de San Pedro. Agobiado de continuos sinsabores; privado de su libertad, sin poder buscar fuera del Vaticano un alivio á los achaques que la ancianidad lleva consigo, y compelido, en medio de tanta y tan amarga tribulación, por su paternal solicitud á trabajar sin descanso por el bien de los fieles, ¿cómo, sino por un prodigio, puede explicarse que resista León XIII al peso de los años con las fuerzas corporales que admiramos, y con el vigor de inteligencia que le caracteriza?

Ese providencial prodigio no cede, como es evidente, en beneficio exclusivo del Supremo Jerarca, sino que redundará también en provecho inestimable de la Iglesia entera, porque León XIII, objeto como es de la veneración de los reyes, gobiernos y pueblos, y asombro de sus mismos enemigos, por su profunda sabiduría, prudencia consumada, celo apostólico y eminentes virtudes que atestiguan á todas luces sus admirables encíclicas, evita á la Iglesia y á la sociedad muchos males y les produce grandes bienes. Heos aquí porque debemos no sólo congratularnos con nuestro bondadoso Padre por su episcopal Jubileo, sino también dar á Dios las más fervientes gracias por el inestimable favor que nos dispensa prolongando los días de su infalible Vicario. Por este motivo dispusimos que se cantara en Nuestra Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en la mañana de ayer, que es precisamente el día en que hacía cincuenta años fué consagrado Arzobispo de Damietta nuestro inmortal Pontífice; y ahora, en la seguridad de que los fieles todos de Nuestro Obispado abundarán en Nuestros mismos sentimientos de amor hacia nuestro común Padre y de gratitud hacia el Dador de todos los beneficios, venimos en disponer lo siguiente:

1.º En todas las iglesias parroquia-

les, en que sea posible, se celebrará esta fiesta de amor y gratitud cantando solemne *Te Deum*, luego de terminada la misa mayor.

2.º En las demás iglesias parroquiales y en sufragáneas se rezará con el mismo objeto el Santo Rosario, por la mañana ó por la tarde; dejando la oportunidad á la discreción de los Rlos. párrocos y demás encargados de parroquia.

3.º En los conventos de religiosas se cantará por la comunidad el Santo Trisagio, si es posible, ó se rezará en caso contrario.

4.º Otorgamos Nuestra autorización para que pueda exponerse el Santísimo Sacramento en los referidos actos, que deberán celebrarse en todas las iglesias indicadas el próximo domingo, segundo de cuaresma.

5.º Por último encargamos á todos los reverendos sacerdotes que en el mismo día á la colecta *pro Papa* añadan la *pro gratiarum actione*; y á los Sres. párrocos, ecónomos y demás encargados de feligresía, que con ocasión de la función prescrita expliquen á sus parroquianos el objeto de la misma, excitándoles á rogar fervorosamente para que el Señor conserve por dilatados años la preciosa vida del Augusto Pontífice León XIII, y le conceda la suspirada gracia de presidir el triunfo de la Iglesia con el cual se restablezca el reinado social de Jesucristo.

Gerona 20 de febrero de 1893.

† TOMAS, OBISPO DE GERONA.

Sr Director de El Baluarte.

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de remitir á V. el siguiente telegrama que acabo de recibir por si juzga conveniente insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Gerona 22 de Febrero de 1893 á las 7 de la mañana.

Manuel Llinás.

Hé aquí el telegrama.

Manuel Llinás.—Gerona.—Agradeciendo felicitación Su Santidad bendice individuos Círculo.—Cardenal Rampolla.

La honra de una Reina.

II.

Prometimos en el artículo I, inserto en el número anterior, publicar parte de un discurso que tuvimos el honor de leer en la velada que el *Centro Moral* de esta ciudad dedicó á su Exelsa Patrona el 18 de Diciembre del año pasado.

Hélo aquí:

«En España con tal que no se toque á las actuales instituciones, todo se tolera. Se insulta á Dios, se insulta á la Virgen, se escarnecen nuestras creencias. Y ¿qué hacen nuestros gobernantes?»

«Se confía la defensa de nuestras veneradas instituciones católicas á unos Jurados, entre cuyos individuos los hay quizá que ni saben el Credo. ¿Y son estos los que han de definir si

tal ó cual escrito atenta contra la Religión? Sí, señores, estos aparentan ser como Obispos, estos, como recientemente ha sucedido en Gerona, se encargan de definir los hechos dogmáticos.

«Todos vosotros sabéis lo que recientemente ha pasado en esta Provincia. En su más hermosa villa, se publica ó por lo menos se ha publicado un periódico, que á sí mismo se llamaba librepensador, es decir anticatólico.

«En su número 12, correspondiente al 9 de Agosto del año pasado, se publicó en tono jocoso (por no decir burlesco) un artículo titulado *Duda*, en el cual se lee lo siguiente:

«*Si la Fisiología, cuando menos, demostrara la posibilidad de que la mujer pudiera concebir sin obra de varón, el caso estaba ya resuelto. O bien que María antes de la pubertad, á los ocho años por ejemplo, hubiese dado á luz á Cristo; más aguardar que María llegase á la pubertad y casada con José, ya lo veo más oscuro.*

«El artículo fué denunciado por escarnio al dogma católico. La vista del proceso ante el Jurado ha tenido lugar dos veces en nuestra Audiencia. Tengo entendido que la primera vez, Fiscal y defensor convinieron en que realmente en el escrito había escarnio, pero discreparon en cual era la persona del articulista. La última vez han discrepado en todo. ¿Cuál ha sido el resultado? Qué, habiendo preguntado al Jurado si las frases y conceptos arriba copiados iban dirigidos á María Santísima y á su esposo S. José, tuvo la frescura de contestar que no. De manera que según los doctores del Jurado, la *María que dió á luz á Cristo* no es la María hija de S. Joaquín. No siendo aquella María, claro que su esposo no debió ser S. José.

«Vaya, serían quizá María Salomé y José de Arimatea.....

«Y ahora pregunto yo, señores: ¿En la católica Gerona ha de pasar sin protesta alguna por parte de los católicos ese grave abuso? ¿No se celebrará siquiera un Triduo en honor de la perpetua virginidad de María, definida precisamente en el *Credo* por boca de nuestro santo Apóstol?

«Recuerdo perfectamente que en el año 69 salió electo diputado por la Circunscripción de Gerona, bien que derrotado en esta ciudad y en todo su distrito, un republicano que hacía alarde de ser ateo. Aquel ateo, en la sesión del 26 de Abril de aquel año, se atrevió á negar en pleno Congreso la virginidad de María. El corazón de todos los católicos de España se sintió herido en su fibra más delicada, y, con tristeza por una parte, pero lleno de coraje por otra, por vía de funciones de desagravios demostró á la Europa entera que España era todavía la España de siempre, la hija de María, y como tal la celadora de su honra. Aquella explosión de santo entusiasmo amedrarántó á la Revolución. Bramaba de rabia, pero tenía que tascar el freno. No se atrevió el Gobierno á prohibir las funciones de desagravios, porque comprendió muy bien que la cosa le saldría mal.

«En esta provincia bramaba también la Revolución; pero en Gerona se publicaba un diario católico. Aquel diario cumplió con su deber. Viudicó en primer lugar la honra de esta ciudad y de su distrito. No contento con esto, trató de vindicar la honra de toda la Circunscripción, y lo consiguió. Hizo todavía más. Tuvo bastante maña para arrancar de un se-

manario republicano, que á sí mismo se llamaba (y lo era) órgano de los que con sus votos habían llevado al Congreso á aquel ateo, la importante confesión de que *él creía que lo que aquel diputado había dicho eran errores.*

«Con todo, á aquel Semanario se le atragantaban las funciones de desagravios. Y no se le atragantaban menos á *El Ampurdanés* de Figueras las que se celebraron en aquella ciudad. En su frenesí llegó á amenazar á los católicos con «un nuevo 35 y un ¡Ay de los intransigentes fanáticos! Suya será la culpa, suya la expiación.»

«Pero *El Norte*, que no se mordía la lengua, á aquella baladronada de *El Ampurdanés*, opuso las siguientes palabras: *Respetad nuestros templos, dejadnos en paz con nuestro divino Redentor y su Madre Inmaculada, porque el día que se cierren nuestros templos ó se intente arrancarnos de ellos, os firmáis vuestra sentencia de muerte.*

Y *el valiente Ampurdanés* ya bajó el diapason.

«A la réplica de *El Norte*, contestó en su número inmediato: *No son amenazas nuestras palabras: son tristes previsiones tal vez.* Y siguió tragando saliva y callando, como su compañero de Gerona.

«Entonces los católicos de Gerona, como los de toda España, cumplimos con nuestro deber; y Dios, como siempre, sacó de aquel mal un gran bien.

«Cumplámoslo también ahora. No aguardemos que sea ahora España la que proteste. El ataque á la Virgen no ha salido de Madrid. Se inició en san Feliu de Guixols y se ha consumado en Gerona.

«San Feliu debiera ser la primera población que empezara á responder con funciones de desagravios. Los católicos de aquella villa verán si les es posible hacerlo. A Dios gracias, aquí en Gerona, no sólo es posible, sino la cosa más fácil; no se necesita otra cosa sino que haya quien tome la iniciativa.»

Hasta aquí lo que dijimos el 18 de Diciembre del pasado año en el salón-teatro del *Centro Moral*.

Vamos ahora á hacer algunos ligeros comentarios.

Dos veces, que sepamos, se ha ultrajado públicamente en España á la Inmaculada Virgen en lo que Ella más estimó en este mundo, en su pureza virginal; y las dos veces ha sido un catalán y de la provincia de Gerona.

Si alguna provincia, pues, de España tiene el deber de protestar contra las blasfemias recientes del diputado italiano, no es ciertamente Tarragona, es Gerona.

¿Quién debe tomar la iniciativa para la función de desagravios?

Dos Asociaciones tenemos en esta ciudad, á cual más interesadas en celebrar por la honra de María: la archiconfradía de las Hijas de María, instalada en la Iglesia del Carmen, y la del Purísimo Corazón de María instalada en San Félix.

Como no se trata ahora de carlismo ni de integrismo, es material que

la función se celebre en el Carmen ó que sea en San Félix, y nos parece que sería más conveniente se celebrara en San Félix por la sola razón de que es más espaciosa.

A nuestro modo de ver, las dos Asociaciones deberían entenderse, y cuando no hubiera medio de celebrar un Triduo, ver si sería posible el 25 del próximo Marzo, día en que precisamente celebra la Iglesia el Misterio de la Concepción del Verbo Eterno en las VIRGINALES entrañas de María, celebrar en su honor y por vía de protesta una solemnisima función en una de las indicadas Iglesias.

No deben temer los asociados de una y otra Cofradía la falta de dinero para costear los gastos de la función. Si todavía hay fé en Tarragona, la hay también en Gerona, y los devotos gerundenses no han de dejar de contribuir, aun cuando sea con algún sacrificio, á dar culto á María y á protestar de los ultrajes de quien, sin saber lo que se hace, trata de empañar su pureza virginal.

Y si, contra lo que esperamos, no diere resultado el llamamiento que EL BALUARTE hace á las dos meritas Asociaciones, lo tomará él por su cuenta; dirigirá un llamamiento á todos los católicos de la provincia; abrirá en sus columnas una suscripción, y con la cooperación de sus suscriptores, cuando no le ayudasen otros, con el auxilio de la misma Virgen, confía llevar á cabo la empresa, con más ó menos pompa según sea el dinero que recoja.

En *El Diario Catalán* del 21, con motivo de la empeñada lucha electoral que va á tener lugar en Navarra entre carlistas é integristas, publica un suelto que bien merece le dediquemos alguna puntada. No pudiendo hacerlo hoy por falta de espacio, Dios mediante, lo haremos otro día.

Copiamos del *Correo Catalán* la siguiente carta:

«Viareggio 14 Febrero 1893.

Sr. D. Luis M. de Llauder.

Mi querida amiga: Inútil es decir á usted cuánto y cuán de verdad han agradecido el Rey, el Príncipe y las Infantas el pésame de usted.

El Rey desea además que, en nombre Suyo y de toda la Real Familia, dé usted gracias á toda Cataluña por el hermosísimo espectáculo que ahora ha dado, agradeciendo muy particularmente al Clero sus sufragios y preces.

No mando una nota redactada porque quiere el Señor que la redacte usted, y desea lo haga en términos muy expresivos, pues le ha llegado al corazón todo lo que han hecho ustedes.

De los funerales no telegrafié á usted por ser enteramente inútil, pues faltaba el tiempo material para que hubiese usted llegado. El 4.º de Marzo, que se cumple el mes, se harán otros, la fecha no puede ser más fatal, á causa de las elecciones, y tememos que eso le impida á usted venir. Sin embargo, si su ausencia de usted en nada pudiera perjudicar el resultado, toda la Real Familia recibiría gran consuelo de tenerle aquí. Y de todas maneras si entonces no puede usted, pero si en el curso de Marzo, en seguida de la batalla electoral, ya sabe usted que el Rey le recibirá aquí con los brazos abiertos.

Algunos se maravillan de lo muy

de prisa del entierro, y voy á dar á usted la explicación, que usted comprenderá mejor que otros porque conoce la disposición local de esta casa. La Reina prohibió terminantemente que se la embalsamase, y al día siguiente de la muerte principió á descomponerse en tales términos que las Autoridades exigieron cerrar y sellar la caja de zinc. Así se hizo, y en tal estado el féretro podía haber esperado días y semanas sin peligro. Pero resultó que hallándose expuesto en la capilla que usted conoce era exactamente lo mismo que si estuviese en casa, y no había manera de arrancar de allí á las Infantas que se escapaban de la mesa, de la cama, de todas partes, para echarse á cada momento de bruces sobre el ataúd y romper á llorar. Prolongar aquel espectáculo era una crueldad, y el Señor, el Duque de Parma y el Conde de Bardi, hasta temieron que influyese en la salud de las Infantas y decidieron apresurar el sepelio.

El Señor, y todos, saludan á usted muy cariñosamente, y yo, deseando que nada le impida venir muy pronto á que le dé un abrazo, soy siempre suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.

MELGAR.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Sr. Director de EL BALUARTE

Cornellá 22 de Febrero 1893.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Como estaba anunciado, el día 21 del presente se celebraron en esta los funerales para el eterno descanso de nuestra amada Reina Doña Margarita de Borbón.

A pesar de tratarse de un pueblo donde no hay Círculo Tradicionalista ni Centro Católico, que pudieran llevar la delantera en la realización de tan imponente acto como el que voy á bosquejar, con seguridad puedo afirmar que no nos hemos quedado rezagados y hemos competido con poblaciones muy importantes.

Bastó la iniciativa de algunos individuos, casi todos restos estropeados de la última guerra civil, para que se propagara la idea con la velocidad del rayo, rivalizando en entusiasmo para que resultara mas imponente el acto.

En el centro del Templo levantábase un suntuoso túmulo, adornado en su testera con una hermosísima corona, con dos grandes coronas de siempre vivas en sus caras laterales y cuatro hermosísimos ramos de margaritas, primerosamente elaborados, regalados por una virtuosísima Señora de ésta. De los ángulos laterales pendían cuatro gasas, que eran sostenidas por cuatro señoritas vestidas de riguroso luto.

Fué celebrante un Párroco de este Obispado, muy conocido de todos por el Políglota, quien durante la última guerra civil fué Sargento 1.º de Administración militar en la Seo de Urgel y sus fuertes, cursando al mismo tiempo el primer año de Teología Dogmática en aquel Seminario. Ministraba de Diácono el Cura-párroco de Cors y de Subdiácono el Sr. Ecnomo de Pujals del Pagesos.

Cuatro de los principales cantores de la Capilla de la Catedral con la cooperación de algunos músicos que formaron parte de la Banda carlista de esta provincia, todos dirigidos por el Sr. Maestro de Capilla, Rdo. D. Miguel Rué, y con acompañamiento de armonium, ejecutaron una hermosísima Misa de Requiem, propiedad de dicho Sr. Maestro.

Y aqui debo rectificar una idea vertida por el *Semanario de Figueras*. Supone aquel periódico que tomaron parte los músicos de la Banda para ahorrer dinero. No fué por eso, fué simplemente para satisfacer el noble deseo de los músicos, que experimentaron gran satisfacción en poder tributar este fúnebre obsequio á su Reina ya que Dios en sus justos juicios no ha tenido á bien que se los tributaran tocándole la magestuosa *marcha real* española. Que aún cuando el partido carlista en esta provincia no cuenta con hacendados tan ricos como algunos de los que militan en las filas del integristismo, por lo menos contamos con el desprendimiento necesario para hacer el sacrificio de privarnos de lo casi necesario cuando se trata de dar gloria á Dios y consuelo á la Real Familia proscrita.

Y á propósito de la indicada cooperación de los músicos carlistas, no puedo menos que relatar un recuerdo que me vino á la memoria cuando los vi y oí.

Aquellos que en época no muy lejana arrancaban de su trompa guerrera sonidos alarmantes impulsando á sus correligionarios á la lid, hacían salir ayer de sus melodiosos instrumentos notas tétricas y dolorosas, que partían de dolor todo corazón que siente circular por sus venas sangre carlista.

Ciertamente el verdadero carlista sabe guerrear y orar cuando la Religión y la Patria se lo exigen.

Presidían el duelo los señores Comandante y Capitán carlistas respectivamente Albañá y Gironés Esteban, teniendo á sus lados varios que fueron voluntarios carlistas, juntamente con el alférez D. José Arpa. Ocupaban lugares de preferencia el Sr. D. Manuel de Llinás, una representación de la Juventud de Bañolas y hacendados de la Comarca. También ocupaban puestos preferentes el Sr. Alcalde y el Sr. Juez del distrito, aunque como simple particulares.

Entre las señoras presidían el duelo las hijas del Músico mayor de la espresada banda, que murió militando en las filas carlistas, y en lugares de preferencia había la señora esposa del Sr. de Llinás y varias otras señoras distinguidas del distrito.

El Clero, gracias á Dios, estuvo también muy bien representado.

Dijo la oración fúnebre el Rdo. don Francisco Monforte, Misionero apostólico, que con frases castizas elogió de una manera admirable las virtudes de nuestra excelsa Doña Margarita de Borbón, presentándola como modelo digno de ser imitado, como hija obedientísima, como esposa fiel, como madre cariñosa y muy cristiana y como hermana de la caridad.—J. A.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mio: según teníamos anunciado, el martes próximo pasado, se celebraron en la Baronía de Vilademuls las honras fúnebres por D.ª Margarita de Borbón y Borbón.

Si los sentimientos carlistas en esta Baronía y en sus cercanías no fueran conocidos y demostrados en todo tiempo, bastaría este acto suntuoso para ponerlos de relieve.

Ya el día anterior se anunció la función doblando á muerto las campanas por espacio de una hora por la mañana, al mediodía y por la noche, entristeciendo los ánimos de aquellos habitantes, que tenían ya noticia de la Egregia difunta á quien iban dirigidas las tristes exequias.

El templo de la parroquia de Vilademuls estaba enlutado como nunca

se haya visto allí. Destacábase en el altar mayor un Crucifijo bajo dosel negro con franjas plateadas, que producía efecto grave y majestuoso. La iluminación fué abundante y bien ordenada, estando todos los altares colaterales iluminados también con varios cirios.

En medio del templo había colocado un túmulo, que inspiraba toda la gravedad de que era capaz aquella Iglesia. Al frente de él aparecía un grande lazo con la inscripción siguiente: *La Baronía á D.ª Margarita de Borbón y Borbón (Q. E. P. D.)* A los dos lados había simétricamente colocadas dos coronas artísticamente trabajadas con flores de Margaritas y en en medio un ramo de flores de lis, produciendo con el conjunto del templo un efecto imponente.

A las diez de la mañana empezáse la fúnebre ceremonia con asistencia de unos 25 sacerdotes, pues habían acudido todos los párrocos de la Baronía y sus cercanías, salvo rarísimas excepciones.

Acudieron también los propietarios de toda la Baronía y algunos de fuera que hicieron el duelo, presididos por el Diputado provincial carlista D. Enrique Huguét, con algunos Rdos. Sacerdotes, y lo restante del templo se llenó de tal modo que casi era imposible penetrar en él.

Presentes ya en el altar los ministros con el celebrante, que lo fué el Cura párroco, con capa pluvial, entonó el *Benedictus*, que fué cantado por todos los Rdos. Párrocos asistentes; concluido el cual, principióse la misa de *Requiem*, que fué cantada á cuatro voces y armonium, pues vino parte de la capilla de la Catedral, la que, auxiliada por otros cantores de Gerona, interpretaron fielmente la misa de Ferrer, de gran sabor religioso, sobresaliendo el cuarteto *Recordare*; el duo *Inter oves* y el *Benedictus*, aria de Baritono.

Terminado el oficio se cantó el responso, obra del mismo compositor, Sr. Ferrer.

El párroco, emocionado, como era natural, concluido el oficio y responso, dió las gracias á todos los asistentes, que habían acudido allí deseosos de rogar á Dios por el Angel de la Caridad y ganar los cuarenta días de indulgencia que el Exmo. é Ilmo. señor Obispo había tenido á bien conceder á todos los que asistieran y rogaran para el alma de D.ª Margarita de Borbón.

En la casa rectoral terminada la comida y dadas gracias, se entonó á canto llano, según es costumbre en este país en los grandes funerales, el *De profundis*, y luego la Capilla con armonium repitió el responso que se había cantado en la Iglesia.

Terminado el acto, el Párroco con el Alcalde repartieron á mas de 400 pobres una limosna por encargo de dos personas caritativas entusiastas como el que más de D.ª Margarita de Borbón y Borbón.

Así la Baronía de Vilademuls y sus cercanías han demostrado una vez más el amor y entusiasmo por la legitimidad española.

Soy de V., señor Director, atento y S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Vilademuls 22 Febrero de 1893.

Sta. Ceclina 22 Febrero de 1893.

Esta feligresía, una de las más reducidas de este obispado y por ende que cuenta insignificante número de habitantes, siguiendo el piadoso ejemplo de las demás que la han precedido, ha querido también asociarse al general duelo en que ha sumido á la

R. Familia y á la Comunion tradicionalista la inesperada muerte de la malograda Reina de nuestros corazones, Doña Margarita de Borbón y Borbón.

Al efecto, por iniciativa del señor Cura-párroco, que con un desprendimiento que le honra se negó á aceptar estipendio alguno por los sufragios que se iban á ofrecer, se reunieron á las diez de la mañana de ayer todos los feligreses que cuenta, en la pequeña parroquia Iglesia, celebrando un funeral tan solemne como permitían las circunstancias; oficiando el Rdo. Pablo Pomés, secundado por el referido Párroco y un regular número de cantores, alguno de ellos venido de fuera, dando así todos una prueba, al par que de sus sentimientos religiosos, del amor y del afecto que profesaban á la Ilustre finada.

Piadosamente pensando es de creer que no necesitará de nuestras humildes preces la que ya en este mundo logró por sus virtudes se le llamara «El Angel de la Caridad», pero si el azar diese un día que El Esposo proscrito se fijara un momento en estas mal trazadas líneas, no cabe duda servirían un tanto lenitivo á su lacerado corazón, al considerar que aún en este rincón de España, casi del todo ignorado, hay pechos que lloran con Él la pérdida de la que fué amante compañera en su vida y ruegan á Dios le dé suficiente resignación cristiana para soportar tan grande infortunio.

El Corresponsal

Crónica local y provincial

Se encuentra algo restablecido de la enfermedad que hace algunos días le tiene prostrado en cama, nuestro estimado compañero y correligionario D. Fernando Casadevall, vocal de la Junta Provincial tradicionalista de esta ciudad, Escribano y Secretario del Gobierno del Juzgado de primera Instancia de este partido.

Celebramos muchísimo la mayoría de nuestro queridísimo amigo y esperamos su completo restablecimiento.

—Nos escriben del Bajo Ampurdán dándonos cuenta de haber tenido lugar en Palamós el sábado de la semana pasada un entierro civil, con todos los caracteres agravantes que puede revestir este género de manifestaciones láicas.

El duelo ó comparsa lo presidió el Sr. Ferrer Quintana, Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal. Bajo la dirección artística de dicho Sr. se construyó el ataúd, en el cual figuraban las insignias y grado masónico del difunto her . .

Pero señor, ¿no hay autoridades en Palamós? Y si las hay ¿no habrá quien les enseñe á cumplir como deben? Porque eso de tolerar semejantes manifestaciones, y que las presida un funcionario municipal y del Juzgado, más que escandaloso, es burlarse de la misma Constitución. Si no hay quien enseñe á las autoridades de Palamós sus obligaciones, aquella población será digna de figurar en la Cafrería.

—Ha sido concedida próroga para la adquisición de Cédulas personales. Pueden adquirirse hasta fin del corriente mes sin recargo.

—El miércoles debió reunirse la Junta municipal para discutir el pre-

supuesto adicional acordado por el Ayuntamiento.

—El mismo día llegó el candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, D. José J. Herrero.

—La Jefatura de minas de este distrito ha demarcado los expedientes de las mismas, «Josefa», «Montserrat», «Monjita», «Fortuna», «Suerte», y «Margarita».

—Se nos dice que dentro de pocos días, la *Asociación literaria de Gerona* publicará el tomo de las composiciones premiadas en el último certamen.

—Hé aquí el número de hombres llamados al servicio activo en el próximo reemplazo, por nuestra provincia:

Por la Zona de esta Ciudad. 446 para la península y 88 para Ultramar.

Por la Zona de Olot, 388 y 77 para la Península y Ultramar respectivamente.

—Hoy deben satisfacerse á los propietarios interesados de los términos de Anglés y La Sellera las 64'000 y pico de pesetas, importe de las indemnizaciones de los terrenos ocupados por la carretera de Amer.

—El *Boletín Oficial* publica una Circular del Gobierno Civil, decretando caducada la concesión del aprovechamiento de aguas del rio Ter que fué concedida á favor de D. Pelegrín Ferrer y D. Ramón Cuspina de Ripoll, por no haberse verificado las obras para plantear el referido aprovechamiento.

—La Comandancia de Carabineros de la provincia convoca á los propietarios que tengan edificios en la Ciudad de Figueras, por si desean presentar proposiciones de arriendo para Casa Cuartel de la fuerza de dicho Cuerpo.

—Parece que el ex-Alcalde de Olot, Sr. Deu, piensa presentarse candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Figueras, apoyado por los federales del dicho distrito.

—El candidato de la coalición republicana por el distrito de esta Capital, Sr. Bofill, está recorriendo el mismo y cantando las excelencias de la República.

—En breve se satisfarán las expropiaciones de los terrenos llevadas á cabo para la construcción de la carretera de Darnius.

—El *Boletín Oficial* del 22 de Febrero publica una Circular del Gobierno Civil interesando la busca y captura de Angel Límia Gomez, licenciado del penal de Tarragona.

—Publica también el mismo *Boletín* un anuncio de hallarse vacantes las plazas de agentes ejecutivos de los partidos de esta ciudad, Figueras, La Bisbal, Puigcerdá, Olot y Sta. Coloma.

—En el expés de ayer debió llegar, procedente de Madrid el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de La Bisbal Sr. Fernandez Soler.

—Al *Correo de Gerona* le aseguran que el jefe de ingenieros de esta provincia tiene ya las órdenes para proceder al trazado de la carretera de S. Feliu de Guixols á Palamós pasando por Calonge.

—Anteayer á las siete menos veinte minutos de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Los acuerdos que se tomaron fueron casi todos de interés particular.

—En la madrugada del martes descarriló en el Empalme un vagón del tren de mercancías número 221, que desde Portbou se dirigía á Barcelona. El accidente fué producido por haberse roto el eje de una de las ruedas de dicho vagón en el kilómetro 179. No han ocurrido desgracias ni pérdidas materiales de consideración, habiendo quedado expedita la via al poco rato.

—Se hallan en esta Escuela Normal los títulos profesionales de D. Amadeo Pagés, Ramón Rodriguez, Miguel Gumbac, Raimundo Casas, José Llobet, Hilario Beltrán, y José Llahoré.

—Copiamos de *El Orden* de Figueras: «Segun carta que tenemos á la vista, cierto candidato (no ministerial) por un distrito de esta provincia, en el que no cuenta más que con dos amigos, ha establecido la siguiente tarifa para las próximas elecciones de Diputados á Cortes:

Por una acta en blanco. Plas. 1000
» » » con mayoría. » 500
» cada voto. » 250

Estos precios se cotizaron en el mercado de Gerona, el sábado, y debían de mantenerse ayer en el de Bañolas.

Si tendrá arraigo y simpatías en el país el candidato á que nos referimos!!!

CORREO NACIONAL.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras en los desmontes de la calle de la Unión en el ensanche de Tortosa, han quedado al descubierto los restos de un altar en el que se ven aún fragmentos de columnas, capiteles y sillares labrados.

Dichos restos proceden, sin duda, del exconvento de carmelitas que estaba situado en aquella parte de la ciudad.

—Según el testimonio de médicos eminentes y de gran clientela, ha decrecido considerablemente en Madrid la epidemia de la *grippe*, que en estos últimos meses dió las mayores cifras á la mortalidad.

—Madrid, 21.—Reina gran excitación entre los anarquistas de Alcoy; los agentes de la autoridad han recogido proclamas revolucionarias en las que se aconsejaba á los obreros el saqueo y el asesinato.

—El señor Silvela persiste en permanecer en el retraimiento, no aceptando, por tanto, el cargo de diputado.

—Alicante 20.—En algunos pueblos de esta provincia han ocurrido varios casos de *grippe*, que afortunadamente se presenta con carácter benigno.

—Sevilla 20.—Los expendedores de cerillas se han reunido hoy, y acordaron adherirse á la conducta que observan sus compañeros de Madrid. Dicen que no venderán fósforos hasta que la empresa no modifique las bases.

—Indica *El Herald* que el general Azcarraga, último exministro de la guerra, pasará á la capitania general de Cataluña.

CORREO EXTRANJERO.

—París 20.—M. Lerouvier, presidente del Senado, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en motivos de salud y que su edad avanzada le obliga á tomar algún reposo.

En los pasillos de la Cámara y del Senado la dimisión ha producido mal efecto.

—Roma, 21.—Ha fallecido el doctor Ceccarelli, médico de Cámara de Su Santidad, á quien acompañaba en todas las ceremonias, preparaba la temperatura de las salas en las que el Papa debía permanecer, etc., etc. Ceccarelli contaba 63 años de edad y había ejercido su profesión en el ejército pontificio. A Leon XIII le ha afectado mucho tan inesperada muerte y envía á un delegado suyo para que dé el pésame á la familia. El doctor Lapponi, que desde hace cuatro años también visitaba al Sumo Pontífice, ocupará la vacante que deja el señor Ceccarelli.

—Nueva York 20.—Según un despacho de Panamá, que hoy publica *El Herald de Nueva York*, ha estallado en la provincia de Esmeralda, en la República del Ecuador, una sangrienta insurrección.

El gobierno ha conseguido dominar el movimiento, y después ha declarado la provincia en estado de sitio. Se han mandado tropas para impedir que se vuelva á turbar el orden público.

—Londres 21.—El periódico *The Times* publica esta mañana un despacho de Tánger diciendo que un numeroso grupo de montañeses invadió y saqueó la ciudad de Wazzan.

Añade que los habitantes de ésta cerraron las puertas de la población, cogiendo dentro á los asaltantes, con los cuales sostuvieron una lucha que duró cuatro horas, y que dió por resultado la muerte de la mayor parte de los montañeses. El resto fué reducido á prisión.

TELEGRAMAS

Figueras 23, 1 tarde.

Sr. Director de «El Baluarte.»

«Autorizado por el Presidente de la Junta Provincial Tradicionalista y esperando la venia que tengo solicitada de S. E. Ilms. me presento candidato por el distrito de Olot»

Eduardo de Fonsdeviela.

Creemos escusado escitar á los electores carlistas de aquel distrito á que voten á nuestro amigo. Pero bueno será hacer presente que, siendo tan perentorio el tiempo, conviene trabajar día y noche para obtener el deseado triunfo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Modesto Obispo.

SANTO DE MAÑANA

S. Alejandro obispo.

CUARENTA HORAS.

Continúan en la Iglesia de las Bernardas.

Secundando los deseos de S. S. León XIII. y á instancias de nuestro venerable y virtuoso Prelado, el Domingo próximo, en la iglesia de S. Félix se erigirá la Asociación denominada de la Sagrada Familia.

—Hoy como en los demás viernes de Cuaresma, la V. O. T. de San Francisco de Asis, practicará en la iglesia del Santo Hospital los ejercicios del *Via-Crucis*. A las tres y cuarto se rezará la Corona de la Sma. Virgen, seguirá la procesión por el interior de la iglesia, rezándose después la Estación mayor.

REGISTRO CIVIL.

Día 22.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

ABORTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0

DEFUNCIONES.

Ramon Ventura 67 años

Día 23.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Ninguna

Gerona.—Imprenta de Manuel Llach.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %..		68'32		68'45		
» Exterior 4 %..		73'44		73'60		
Billetes Cuba 1886	106'62			106'75		
» 1890.	97'50			97'50		
Banco Hispano Colonial.		40'15		40'10		
Acciones F. C. Norte de España.		37'80		37'95		
» Francia.		27'10		27'25		
» Orense..		11'50		00'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	102'25			102'25		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	57'25			57'25		
Idem no hipotecadas..	97'00			97'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.		62'84		63'06		
Acciones F. C. Norte España..		00'00		00'00		
GIROS.						
París.		17'25		17'30		
Londres.		00'00		00'00		

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans y Cia, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20 —Horas de despacho.— De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

ANUNCIOS.

CHOCOLATES SUPERIORES
CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.

20

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

19

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes articulos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

MAGNIFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

ASOMBROSO por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 51 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.

VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUOVA MAQUINA PORTATIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

MATA PÁJAROS.—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.

REVOLUCION industrial.—Máquina de coser, doble pespunte, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.

APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Cort-Real, 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

20

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

JUAN DURÁN afinador de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.